

edenorte

AVISO

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: (EDENORTE-CCC-LPN-2019-0022)

CONTRATACION DE CAJEROS AUTOSERVICIOS PARA PAGO DE FACTURA DE ENERGIA.

SEGUNDA CONVOCATORIA.

EDENORTE DOMINICANA, S.A., en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **CONTRATACION DE CAJEROS AUTOSERVICIOS PARA PAGO DE FACTURA DE ENERGIA. SEGUNDA CONVOCATORIA.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas, deberán dirigirse a la Gerencia de Compras, ubicada en la Ave. Juan Pablo Duarte No.74, Santiago De Los Caballeros, República Dominicana, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.; y en el Portal Institucional de **EDENORTE DOMINICANA, S.A. (www.edenorte.com.do)** o del Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) **www.comprasdominicana.gov.do**, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El pliego de condiciones está disponible de manera gratuita.

Las propuestas serán presentadas en formato digital o físicas:

1. Las propuestas en formato digital serán recibidas a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la Gestión de las Compras y Contrataciones del Estado Dominicano; **hasta las 10:00 a.m. del 07 de enero del año dos mil diecinueve (2019).**

2. Las propuestas físicas serán recibidas en sobres lacrados, **el 07 de enero del año dos mil diecinueve (2019), hasta las 10:00 a.m.**

Todas las propuestas serán abiertas ante Notario Público, **el 07 de enero del año dos mil diecinueve (2019), a las 10:30 a.m.**, en el domicilio social de **EDENORTE DOMINICANA, S.A.** ubicado en la Av. Juan Pablo Duarte No.74, Santiago.

Todos los interesados deberán estar registrados en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

EDENORTE DOMINICANA, S.A.

edenorte

AVISO

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: (EDENORTE-CCC-LPN-2019-0022)

CONTRATACION DE CAJEROS AUTOSERVICIOS PARA PAGO DE FACTURA DE ENERGIA.

SEGUNDA CONVOCATORIA.

EDENORTE DOMINICANA, S.A., en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **CONTRATACION DE CAJEROS AUTOSERVICIOS PARA PAGO DE FACTURA DE ENERGIA. SEGUNDA CONVOCATORIA.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas, deberán dirigirse a la Gerencia de Compras, ubicada en la Ave. Juan Pablo Duarte No.74, Santiago De Los Caballeros, República Dominicana, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.; y en el Portal Institucional de **EDENORTE DOMINICANA, S.A. (www.edenorte.com.do)** o del Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) **www.comprasdominicana.gov.do**, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El pliego de condiciones está disponible de manera gratuita.

Las propuestas serán presentadas en formato digital o físicas:

1. Las propuestas en formato digital serán recibidas a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la Gestión de las Compras y Contrataciones del Estado Dominicano; **hasta las 10:00 a.m. del 07 de enero del año dos mil diecinueve (2019).**
2. Las propuestas físicas serán recibidas en sobres lacrados, **el 07 de enero del año dos mil diecinueve (2019), hasta las 10:00 a.m.**

Todas las propuestas serán abiertas ante Notario Público, **el 07 de enero del año dos mil diecinueve (2019), a las 10:30 a.m.**, en el domicilio social de **EDENORTE DOMINICANA, S.A.** ubicado en la Av. Juan Pablo Duarte No.74, Santiago.

Todos los interesados deberán estar registrados en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

EDENORTE DOMINICANA, S.A.